

Despacha hermana de titular en Centros de Justicia para Mujeres

Tiene gafete de secretaria particular en REDCJM y usa oficinas.

Georgina Guadalupe García Mosqueda está instalada y despacha como si laborara en la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (REDCJM) del Gobierno de Jalisco, aunque no figura en nómina de ese ente donde la titular es su hermana Sofía Berenice García Mosqueda.

REALIDAD GDL obtuvo imágenes que muestran a la pariente de Sofía Berenice, coordinadora general de la Red de Centros de Justicia, usando las instalaciones del edificio público y tendría un gafete en el que se anota que funge como secretaria particular.

Sin embargo, Georgina Guadalupe no aparece en la nómina de la REDCJM; aunque, de acuerdo con fuentes de



Georgina Guadalupe García Mosqueda realiza actividades en REDCJM como si trabajara en ese ente del Gobierno de Jalisco, pero no aparece en la nómina.

la Red de Centros, esto podría ocurrir porque existe la posibilidad de ocultar el nombre de un servidor público cuando se argumenta que sus funciones son de riesgo.

Cuando Sofía Berenice laboró en Ayuntamiento de Guadalajara de directora de Protocolo en Administración del entonces Alcalde priista Aristóteles Sandoval, de 2010 a 2012, su hermana Georgina Guadalupe también figuró en nó-

mina, refieren reportes oficiales.

El artículo 170 del Código Penal de Jalisco indica que comete usurpación de funciones públicas la persona que, sin ser servidor público, se atribuya ese carácter e intente ejercer alguna de las funciones correspondientes, y también quien use cualquier elemento de identificación oficial al que no tenga derecho, que sea exclusivo de servidores públicos; este

delito se sanciona con pena de un mes a tres años de prisión.

Si la hermana de Sofía Berenice estuviera en nómina de la REDCJM, podría incurrirse en nepotismo previsto como falta grave en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se sanciona con suspensión o destitución del empleo, y hasta inhabilitación de uno a 20 años para ejercer cargos públicos.

...Y contratan a pareja de directora de Planeación

La directora de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para Mujeres (REDCJM), Érika Ivonne Alatorre Esqueda, tiene contratado como subordinado a su pareja sentimental Alejandro Mayorquin Michel, lo que podría constituir nepotismo.

Datos de la Plataforma Nacional de Transparencia indican que Mayorquin Michel trabaja como jefe de planeación "A" en la Di-

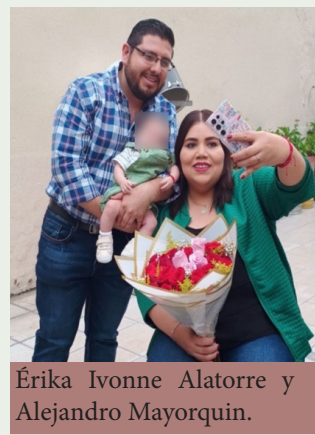
rección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia, percibiendo 29 mil 714 pesos brutos al mes.

Mientras que, Alatorre Esqueda, como directora de Planeación y Evaluación cobra 62 mil 968 pesos brutos mensuales.

La relación sentimental de estos dos servidores públicos que procrearon un hijo, ha sido expuesta en redes sociales por Alatorre Esqueda.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en su artículo 63 Bis que comete nepotismo el servidor público que designe, nombre o inter venga para que se contrate en el ente público donde trabaja, a personas con las que tenga parentesco, incluyendo vínculo de matrimonio o concubinato.

Esta falta considerada grave, puede sancionarse con suspensión del empleo o destitu-



Érika Ivonne Alatorre y Alejandro Mayorquin.

ción, sanción económica, inhabilitación temporal de 30 a 90 días naturales, e inhabilitación para ejercer cargos públicos de uno a 20 años.

El cargo de contralor interno del Congreso, de acuerdo con fuentes consultadas, será una cuota para MC en el Legislativo, por tanto, el nombramiento se asignaría a una persona que impulsen los diputados emecistas.

Este aspirante a contralor del Legislativo es hermano de Carmen Lorena Sánchez Jáuregui, servidora pública de la Secretaría General del Gobierno de Jalisco, es decir, labora con el ex jefe de Christian Miguel, Salvador Zamora.

Laboró en Tlajomulco cuando Salvador Zamora era Alcalde y, ahora, Christian Miguel Sánchez Jáuregui que tiene vínculos con Movimiento Ciudadano (MC) aspira a ser contralor interno del Congreso del Estado.



CORTESÍA



LOS RESBALONES DE VERÓNICA DELGADILLO

Vaya resbalones los que ha tenido la Alcaldesa de Guadalajara, la emecista Verónica Delgadillo, y pareciera que ni enterada está.

Como ejemplo la declaración que emitió el 24 de julio, donde expresó que no sabía que su representante ante la Comisión Tarifaria del Sia-pa avaló tarifazo al servicio del agua para el 2026, pues ella está en contra del incremento igual que el Gobernador Pablo Lemus.

Poco creíble resulta la versión de Delgadillo, dado el control que se dice que tiene al interior del Ayuntamiento tapatío, donde según cuentan, ningún funcionario puede hablar públicamente si no es con autorización previa.

Como si no fuera suficiente, la Alcaldesa también presumió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de seguridad ha mejorado en Guadalajara.

Lo que no dijo Delgadillo es que, si bien el Municipio tapatío pasó de un porcentaje de 75.2 a 73.1 en percepción de inseguridad en la ENSU comparando junio de 2024 con junio de 2025, Guadalajara es la Ciudad de Jalisco que las personas perciben más insegura, superando a Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Puerto Vallarta.

Otra acción presumida por la Alcaldesa para rendir cuentas y combatir corrupción, fue el inicio de una fiscalización por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco al ejercicio fiscal 2024 del Municipio, pero, no precisó que es una medida ordenada por ley.

¿Y LOS PULSOS DE VIDA? NO HAY

Como si la violencia esperara. Víctimas que han acudido a la Comisaría de Guadalajara en busca de pulso de vida como medida de protección, se han encontrado con que no hay o de plano les dicen: nosotros le llamamos.

La carencia de estos dispositivos que pueden marcar la diferencia para que una víctima de violencia sobreviva, se agrava con el papeleo que se debe llenar y el trato que se asemeja más una entrevista de trabajo.

El dispositivo, diseñado para emitir una alerta inmediata en caso de que el agresor se acerque a la víctima, se ha convertido en una herramienta burocrática sujeta a disponibilidad incierta y con tiempos de espera, no de protección urgente.